

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ S. A DE LA CIUDAD DE ZAMORA

ANTECEDENTES

Constituye un singular honor dirigirme a ustedes COMPAÑEROS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXAROMAZ" S.A ZAMORA para presentarles un escueto informe correspondiente al año 2012.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se ha trabajado con responsabilidad y profesionalismo dentro del ámbito de paz, amistad y entendimiento, haciendo que el compañerismo y la ayuda mutua sean los factores que orienten el trabajo diario.
- Se implantó y se está dando cumplimiento a dos nuevos reglamentos: para el Buen Uso de la Radio y para la Contratación de Choferes Calificados.
- Se cumplió con turnos establecidos en el aeropuerto del sector La Pista Cumbaratza previamente asignados por las autoridades de la ciudad de Zamora.
- Se respetó las leyes, las normas y más reglamentos que garantizan la marcha legal de la compañía.
- Se exigió a los señores choferes y socios que cobren el precio establecido por la ley de tránsito.
- La buena presentación de los choferes y vehículos
- Se ha establecido turnos de lunes a domingo, socio que no cumpla pagará la multa establecida en el reglamento.
- Se ha realizado chequeos sorpresivos con el fin de revisar el estado de los vehículos.

Esto es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Zamora, 14 de marzo del 2013.



Luis Fabián Romero Díaz.
COMISARIO